

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL IMTA AL 31 DE AGOSTO DE 2006

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En relación con el OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA aprobado, el Director General somete a la consideración de los miembros de éste órgano rector, los estados financieros dictaminados del IMTA al 31 de agosto de 2006

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

AL 31 DE AGOSTO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Cifras en pesos)

I N D I C E

DICTAMEN.	1
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA.	2
ESTADOS DE RESULTADOS.	3
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONTABLE.	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	6

A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

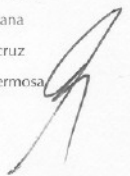
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

Hemos examinado los estados de situación financiera del **INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA** al 31 de agosto de 2006 y 31 de diciembre de 2005, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio contable y de cambios en la situación financiera que le son relativos, por el periodo de ocho meses y el año que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. (1)

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicadas al Instituto. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

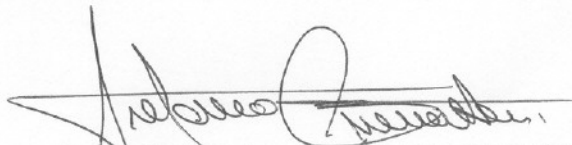
Aguascalientes
Campeche
Cancún
Casas Grandes
Colima
Culiacán
Chihuahua
Guadalajara
Guasave
La Piedad
Lagos de Moreno
León
(2) Los Mochis
Mérida
México
Monterrey
Morelos
Orizaba
Querétaro
San Luis Potosí
San Juan del Río
Tampico
Tijuana
Veracruz
Villahermosa
Zamora



Como se indica en la Nota 2a) a los estados financieros, el Instituto está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas contables emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, las cuales en los casos en que se indican en dicha nota, no coinciden con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"). (3)

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA**, al 31 de agosto de 2006 y 31 de diciembre de 2005, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio contable y los cambios en la situación financiera, por el periodo de ocho meses y el año que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables descritas en el párrafo (3) y en la nota 2. (4)

De la Paz, Costemalle - D.F.K., S.C.



C.P. Antonio Orendain Chirinos
Socio

México, D.F.
22 de Septiembre de 2006

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

ESTADOS DE RESULTADOS

POR EL PERIODO Y AÑO TERMINADOS

AL 31 DE AGOSTO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Notas 1 y 2)

(Cifras en pesos)

	2 0 0 6	%	2 0 0 5	%
INGRESOS				
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 138,066,471	75	\$ 206,188,803	59
Ingresos por prestación de servicios	26,573,368	14	117,503,714	33
Donativos	13,316,422	7	20,000,000	6
Otros ingresos	6,824,941	4	8,637,855	2
Total de ingresos	184,781,202	100	352,330,372	100
GASTOS DE OPERACIÓN				
Servicios personales	98,286,097	53	164,539,408	47
Materiales y suministros	11,914,213	6	18,096,649	5
Servicios generales	68,402,790	37	162,587,001	46
Total de gastos de operación	178,603,100	97	345,223,058	98
Remanente de operación	6,178,102	3	7,107,314	2
Depreciación de activos	14,303,137	8	19,293,359	5
Resultado deficiente de operación	(8,125,035)	(4)	(12,186,045)	(3)
Productos financieros	272,976	-	499,833	-
Resultado del ejercicio	\$(7,852,059)	(4)	\$(11,686,212)	(3)

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos estados.

Dr. Alvaro A. Aldama Rodríguez
Director General

C.P. Luis Alfonso Uc Perera
Jefe de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONTABLE
AL 31 DE AGOSTO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Notas 1, 2 y 6)
(Cifras en pesos)

	PATRIMONIO	INCREMENTO AL PATRIMONIO	DECREMENTO AL PATRIMONIO	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	\$ 167,508,990	\$ 20,546,716	\$(5,589,646)	\$ 124,826,482	\$(3,204,379)	\$(9,146,843)	\$ 294,941,320
Aplicaciones al patrimonio	2,605,848	(20,546,716)	5,589,646	-	3,204,379	9,146,843	-
Donaciones recibidas y entregadas (Neto)	-	63,001	(9,195,771)	-	-	-	(9,132,770)
Rectificaciones del ejercicio 2004	-	-	-	-	(348,131)	-	(348,131)
Aportaciones para gasto de inversión	-	24,129,275	-	-	-	-	24,129,275
Efecto neto de actualización	-	-	-	7,196,653	-	-	7,196,653
Resultado del ejercicio 2005	-	-	-	-	-	(11,686,212)	(11,686,212)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	170,114,838	24,192,276	(9,195,771)	132,023,135	(348,131)	(11,686,212)	305,100,135
Aplicaciones al patrimonio	2,962,162	(24,192,276)	9,195,771	-	348,131	11,686,212	-
Donaciones recibidas y entregadas (Neto)	-	242,461	(3,097,937)	-	-	-	(2,855,476)
Rectificaciones del ejercicio 2005	-	-	-	-	(1,310,825)	-	(1,310,825)
Aportaciones para gasto de inversión	-	10,131,218	-	-	-	-	10,131,218
Efecto neto de actualización	-	-	-	3,215,107	-	-	3,215,107
Resultado del ejercicio 2006	-	-	-	-	-	(7,852,059)	(7,852,059)
SALDOS AL 31 DE AGOSTO DE 2006	\$ 173,077,000	\$ 10,373,679	\$(3,097,937)	\$ 135,238,242	\$(1,310,825)	\$(7,852,059)	\$ 306,428,100

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos estados.

Dr. Alvaro A. Aldama Rodríguez
Director General

C.P. Luis Alfonso Uc Perera
Jefe de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PERIODO Y AÑO TERMINADOS
AL 31 DE AGOSTO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Notas 1 y 2)
(Cifras en pesos)

	2 0 0 6	2 0 0 5
OPERACION:		
Resultado del ejercicio	\$ (7,852,059)	\$ (11,686,212)
APLICACIÓN A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON LA UTILIZACIÓN DE EFECTIVO		
Depreciación del ejercicio	14,303,137	19,293,359
	6,451,078	7,607,147
DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN CUENTAS DE ACTIVO:		
Clientes	36,050,946	(21,019,209)
Otras cuentas por cobrar	(1,554,822)	(104,720)
Impuesto al Valor Agregado	1,770,501	(1,203,973)
Almacén	2,969,228	191,145
	39,235,853	(22,136,757)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN CUENTAS DE PASIVO:		
Proveedores	(31,501,356)	14,769,540
Acreedores diversos	(190,292)	328,571
Impuestos por Pagar	(12,420,081)	4,109,585
	(44,111,729)	19,207,696
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN	1,575,202	4,678,086
FINANCIAMIENTO:		
Patrimonio donado por el gobierno federal	2,962,162	2,605,848
Remanente de ejercicios anteriores	(1,310,825)	(348,131)
Incremento y decremento al patrimonio (neto)	7,275,742	14,996,505
Superavit por revaluación del activo fijo	3,215,107	7,196,653
RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	12,142,186	24,450,875
INVERSIÓN:		
Mobiliario y equipo	(13,813,666)	(25,232,437)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO	(96,278)	3,896,524
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	38,779,103	34,882,579
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 38,682,825	\$ 38,779,103

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos estados.

Dr. Alvaro A. Aldama Rodríguez
Director General

C.P. Luis Alfonso Uc Perera
Jefe de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE AGOSTO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Cifras en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL.

El 30 de octubre de 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial, en el que se transformó el **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua** (IMTA) en Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formando parte del sector coordinado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Instituto tiene por objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y FINANCIERAS.

El 31 de mayo de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A. C ("IMCP"). efectuó la entrega formal de la función de la emisión de normas de información financiera al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), en congruencia con la tendencia mundial de que dicha función la desarrolla un organismo independiente. Asimismo, los boletines de principios de contabilidad generalmente aceptados ("PCGA") y circulares emitidos por el IMCP, fueron transferidos al CINIF. El CINIF decidió renombrar los PCGA como Normas de Información Financiera (NIF), y definió que las NIF se conforman de las propias NIF y las Interpretaciones a las NIF que emita, de los boletines de PCGA que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF, así como por las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.

El CINIF estableció como uno de sus objetivos fundamentales, avanzar hacia una mayor convergencia con las normas de información financiera nivel internacional, por lo que inició sus trabajos con la revisión de los conceptos teóricos contenidos en los PCGA, y estableció el Marco Conceptual ("MC") destinado a servir como sustento para el desarrollo de normas de información financiera y como referencia en la solución de aspectos que surgen en la práctica contable. El MC está constituido por ocho normas de información financiera que integran la serie NIF-A; dicha serie, junto con la NIF B-1, fueron promulgadas el 31 de octubre 2005 y sus disposiciones entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2006, y dejan sin efecto los boletines de la serie A de los PCGA.

Las principales políticas contables y financieras que aplica el IMTA para la preparación de sus estados financieros son los siguientes:

a) **Bases de contabilización.**

La contabilización de las operaciones y preparación de los estados financieros se realiza y formula de acuerdo con las reglas contables establecidas por el Gobierno Federal, conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

b) **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**

El Instituto reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la Circular Técnica NIF-06-BIS-"A"-D, emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, por lo tanto los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma de Información Financiera, las cuales no coinciden con Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"). Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

- Los inventarios físicos de los almacenes de materiales y suministros se valúan por el método de costos promedio y su valor se actualiza a través de la aplicación de factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- El activo fijo se registra a su costo de adquisición y se actualiza a través de la aplicación de factores derivados del INPC a pesos constantes del cierre del ejercicio.
- El superávit por revaluación se genera por la actualización de los inventarios, terrenos, edificios, mobiliario y equipo, menos la actualización correspondiente de la depreciación acumulada.
- Las políticas anteriores difieren de las Normas de Información Financiera debido a que no se incluye la actualización del consumo de inventarios (costo), ni el efecto en cada uno de los componentes del patrimonio y además no se determina el resultado por posición monetaria del ejercicio; adicionalmente las cifras de los estados financieros no se muestran a pesos de poder adquisitivo del último ejercicio reportado.

Las siguientes políticas no difieren con Normas de Información Financiera:

c) Efectivo.

Los valores realizables se encuentran representados por depósitos bancarios y en inversión en valores. Los intereses devengados en las cuentas bancarias relacionadas con los recursos aportados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se registran en el pasivo para su entero a la Tesorería de la Federación. Los intereses devengados en las cuentas bancarias relacionadas con ingresos propios se registran en resultados.

d) Almacén de materiales.

El inventario de bienes consumibles se registra al costo de adquisición, el que no excede al valor de mercado, se actualiza en los términos de la nota 2b), para reflejar los efectos de la inflación en este rubro.

El método de valuación de los bienes de consumo es el de costos promedio.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo (bienes instrumentales) se registran a su costo de adquisición, instalación o construcción, actualizándose conforme a lo establecido, en la Nota 2b) incluyendo las adiciones y mejoras posteriores. Las obras en proceso se capitalizan en el momento de obtención del acta de entrega de recepción.

La pérdida o utilidad por baja de activos fijos no se reconoce como parte del estado de resultados del Instituto, pues el efectivo recibido por estas ventas es enviado a la Tesorería de la Federación y el valor en libros de estas bajas se reconoce en una cuenta específica del patrimonio. Las donaciones efectuadas por el Instituto se deducen de una cuenta patrimonial específica; las donaciones recibidas de bienes instrumentales o de consumo se reconocen como una aportación de Patrimonio, en el momento en que se reciben, por lo que esta situación difiere de las normas de información financiera emitidas por el ("CINIF").

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de adquisición mediante la aplicación de las siguientes tasas:

	TASA

Edificios, laboratorios y centros de trabajo	5%
Equipo de operación	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Colecciones científicas, artísticas y literarias	10%

f) Régimen fiscal.

El Instituto, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales y ni del Impuesto al Activo; sin embargo, es retenedor del Impuesto Sobre la Renta sobre salarios, honorarios y arrendamiento y del Impuesto al Valor Agregado sobre honorarios y arrendamientos.

g) Obligaciones de carácter laboral.

De acuerdo con la Ley respectiva, se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y por prima de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Los pagos por conceptos de indemnizaciones por despido se cargan directamente a resultados en el ejercicio que se efectúan, por lo que el Instituto no está obligado a reconocer los pasivos por prima de antigüedad en base a estudios actuariales, conforme a lo establecido por el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales" de las normas de información financiera emitidas por el ("CINIF").

h) Ingresos.

Los ingresos se registran conforme son recibidos en efectivo, de acuerdo con el presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Además el IMTA genera ingresos propios principalmente por la prestación de servicios tecnológicos a diversos clientes de los sectores público y privado.

NOTA 3. CLIENTES.

Al 31 de agosto de 2006 y 31 diciembre de 2005, se integra el saldo de esta cuenta de la siguiente forma:

	2 0 0 6 AGOSTO	2 0 0 5 DICIEMBRE
	-----	-----
Comisión Nacional del Agua	\$ 3,421,792	\$ 21,660,436
Comisión Federal de Electricidad	-	4,280,772
Organismo Operador de Agua		
Potable Alcantarillado	290,000	2,790,000
PEMEX-Gas y Petroquímica básica	2,729,522	4,818,396
PEMEX Exploración y Producción	-	4,210,556
Instituto de investigaciones		
Eléctricas	2,226,831	2,226,831
Nac Fin SNC Fiduc del Fidei		
Fondo Sectorial de investigación		
y Des sobre el Agua 80361	3,488,250	-
Gobierno del Estado de Oaxaca	1,712,534	4,389,455
PEMEX Petroquímica	2,862,127	-
Otros menores	4,578,614	12,984,170
	-----	-----
Total	\$ 21,309,670	\$ 57,360,616
	=====	=====

NOTA 4. ALMACEN DE MATERIALES.

Al 31 de agosto de 2006 y 31 de diciembre de 2005, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	2 0 0 6 AGOSTO	2 0 0 5 DICIEMBRE
	-----	-----
Refacciones y accesorios	\$ 64,011	\$ 686,186
Material de laboratorio	-	-
Substancias químicas	-	217,460
Material eléctrico y electrónico	151,018	925,331
Materiales y útiles de oficina	196,128	123,437
Material de limpieza	224,741	-
Licencias software	-	1,260,838
Otros	13,511	294,555
	-----	-----
	649,409	3,507,807
Actualización	5,980	116,810
	-----	-----
Total	\$ 655,389	\$ 3,624,617
	=====	=====

Con las existencias de materiales que se tienen en el almacén están cubiertos los stocks mínimos para atender las necesidades de los proyectos internos y contratados.

NOTA 5. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo así como su correspondiente depreciación acumulada al 31 de agosto de 2006 y 31 de diciembre de 2005, se integra como sigue:

	2 0 0 6			2 0 0 5
	VALOR HISTORICO	ACTUALIZACION	TOTAL	TOTAL
Terrenos	\$ 1,300,546	\$ 57,844,600	\$ 59,145,146	\$ 58,328,546
Edificios, laboratorios y Centro de trabajo	94,038,764	63,535,599	157,574,383	142,770,964
Equipo de operación	42,470,165	7,679,307	50,149,472	48,720,880
Equipo de transporte	10,722,406	1,528,026	12,250,432	11,387,311
Mobiliario y equipo	7,967,615	1,123,908	9,091,523	7,617,009
Equipo de cómputo	42,961,628	4,932,134	48,040,455	48,040,455
Colecciones científicas, artísticas y literarias	2,822,110	611,112	3,433,222	3,668,679
	202,283,254	137,550,473	339,833,727	320,533,844
Obras en proceso	4,963,984	-	4,963,984	12,988,256
	207,247,238	137,550,473	344,797,711	333,522,100
Depreciación acumulada	(89,607,589)	(5,730,290)	(95,337,879)	(80,610,635)
Neto	\$ 117,639,649	\$ 131,820,183	\$ 249,459,832	\$ 252,911,465

La depreciación cargada a resultados al 31 de agosto de 2006 y 31 de diciembre de 2005 fue de \$ 14,303,137 y de \$ 19,293,359, respectivamente.

El activo fijo aportado por la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales como patrimonio del Instituto, representa el costo de adquisición de ejercicios anteriores efectuado antes de la constitución del Organismo Público Descentralizado con fecha 30 de Octubre de 2001.

Las obras en proceso que se tienen, corresponden principalmente a la construcción del auditorio del Instituto y que el contrato está en proceso de finiquito.

NOTA 6. PATRIMONIO CONTABLE.

El patrimonio del Instituto se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y por las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos, así como por los subsidios para inversión recibidos del Gobierno Federal y donaciones que se le otorguen. El Instituto administra su patrimonio conforme a las disposiciones legales aplicables a los presupuestos y programas aprobados.

En los ejercicios al 31 de agosto de 2006 y 31 de diciembre de 2005 el Instituto destino recursos por \$ 25,969,083 y \$ 24,129,275, para gasto de inversión, de los cuales \$ 2,916,000 y \$ 2,852,912 fueron recibidos a través de transferencias del Gobierno Federal y \$ 23,053,083 y \$21,276,363 fueron generados por ingresos propios respectivamente.

Al 31 de agosto del 2006 se han ejercido recursos para gastos de inversión, generados por ingresos propios del Instituto por \$ 8,541,889 y \$ 1,589,329 del Gobierno Federal.

NOTA 7. REGIMEN FISCAL.

a) Impuesto sobre la Renta

El Instituto está exento del pago del Impuesto Sobre la Renta por ser una persona moral no contribuyente, en virtud de lo dispuesto por los artículos 94, 95 fracción X y 102 de la Ley respectiva.

b) Impuesto al Activo

El Instituto está exento del pago del Impuesto al Activo al no ser contribuyente del pago del Impuesto sobre la Renta, conforme con el artículo 6, fracción I, de la Ley del Impuesto al Activo.

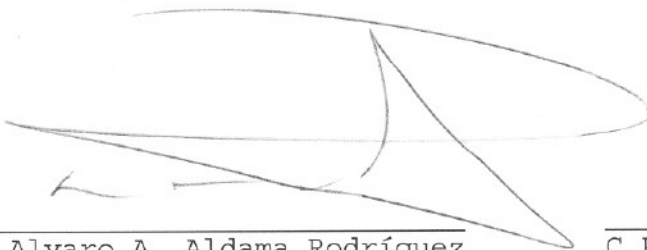
c) Impuesto al Valor Agregado

El Instituto está exento del pago del Impuesto al Valor Agregado por lo establecido en el artículo 15, fracción IV, de la Ley correspondiente.

NOTA 8. CONTINGENCIAS.

Se tienen contingencias por juicios de tipo laboral por un importe aproximado de \$9,618,782, los cuales se encuentran en proceso de resolución.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros del INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA, al 31 de agosto de 2006 y 31 de diciembre de 2005.



Dr. Alvaro A. Aldama Rodríguez
Director General



C.P. Luis Alfonso Uc Perera
Jefe de Administración